

INFORME 031/CIGIyND/SO/09-07-2026

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN EL PERIODO DEL 16 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DE 2026.

En cumplimiento de los artículos 40, fracción IX, y 55, fracción III, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), con base en el principio de máxima publicidad respecto de las actividades e información de interés público recibida en este Instituto Electoral, se informa a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación (CIGIyND), la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 12 de mayo al 10 de junio de 2026, conforme a lo siguiente:

1. El 15 de junio de 2026, se recibió a través de SIVOPLE la circular número El 15 de junio de 2026, se recibió a través de SIVOPLE la circular número INE/UTVOPL/0083/2026, suscrita por la Mtra. María Fernanda Romo Gaxiola, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a través del cual solicitaron el apoyo de los Organismos Públicos Locales para colaborar en las actividades de difusión y acompañamiento en la etapa informativa de la Consulta a Personas con Discapacidad Visual y sus Organizaciones, llevada a cabo del 22 al 27 de junio de 2026.

En cumplimiento de esta solicitud, se realizaron las siguientes acciones para promover este ejercicio democrático e incluyente:

- Publicación de materiales informativos en la página web oficial y en las redes sociales institucionales para maximizar su alcance.
- Difusión de los materiales informativos de la consulta con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil de Personas con Discapacidad en el estado de Guerrero, con el objetivo de incentivar la participación activa de este sector de la ciudadanía.

2. El 29 de junio de 2026, se recibió el oficio SM/J/681/2026 signado por la Dra. Hilda Ruth Lorenzo Hernández, Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero e integrante del Consejo Directivo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, mediante el cual invito al Conversatorio “Paridad de Género en Todo”, realizado el 7 de julio de 2026, en el Auditorio Sentimientos de la Nación del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

En atención a dicha invitación, asistieron en representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Dra. Betsabé Francisca López López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No

Discriminación, así como el Consejero Electoral, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre. Cabe destacar que el evento contó también con la participación, en calidad de ponente, de la Mtra. Rosio Calleja Niño, Representante del Partido MORENA ante el Consejo General del IEPC Guerrero.



Lo que se informa a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 09 de julio de 2026.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**